

**Comité de Igualdad de Género,
No Discriminación y Cultura
Laboral del Instituto Electoral del
Estado de Guanajuato**

Acta 14

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las quince horas del lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los siguientes ciudadanos:-----

Indira Rodríguez Ramírez	Presidenta del Comité
Yari Zapata López	Vocal del Comité
María Dolores López Loza	Vocal del Comité
Juan Carlos Cano Martínez	Secretario Técnico del Comité
Francisco Javier Ramos Pérez	Integrante del Comité
J. Jesús Zárate Carrillo	Integrante del Comité
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Integrante del Comité
Nayeli Vega Dardón	Integrante del Comité
Concepción Vázquez López	Integrante del Comité
Cecilia Domínguez De Silva	Integrante del Comité
Elizabeth Reyes Espino	Integrante del Comité
Nora Ruth Chávez González	Integrante del Comité
Alejandra López Rodríguez	Integrante del Comité
Ileana Catalina Arriola Sánchez	Integrante del Comité
Abel Alfredo Muñoz Pedraza	Invitado del Comité

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe quórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- III. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.--
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintiséis de octubre de dos mil dieciséis.-----
- V. Relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior.---
- VI. Seguimiento a la certificación a la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.-----
- VII. Informe Anual del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral.-----

- VIII. Lectura y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral para el año 2017.-----
- IX. Asuntos Generales.-----
- X. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos.-----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, agendándose tres; uno por la Presidenta del Comité relativo al cine debate en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; dos por el Secretario Técnico del Comité consistentes en una modificación a las Condiciones Generales de Trabajo del IEEG y la promoción de la eliminación de la violencia contra la Mujer en las comunidades marginadas cercanas al IEEG.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintiséis de octubre de dos mil dieciséis, el Secretario Técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos.-----

A continuación, la Presidenta del Comité pone a consideración el acta.-----

Al no solicitarse intervenciones, la Presidenta del Comité la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el Secretario Técnico da cuenta con la copia simple de conocimiento del acuse del oficio CIGNDCL/021/2016, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día veintiséis de octubre del año en curso, signado por el de la voz, con el carácter de Secretario Técnico de este Comité, en el que remito a Mauricio Enrique Guzmán Yañez, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, informe Trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo dos**. --

Acto seguido, el Secretario Técnico da cuenta con la copia simple del acuse del oficio SE/634/2016, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día ocho de noviembre del año en curso, signado por el de la voz, con el carácter de Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, en el que remito copia simple del correo electrónico

de fecha seis de noviembre del año en curso, remitido de la cuenta de correo electrónico licmanrey1001@outlook.com cuyo objetivo es presentar una queja en contra del licenciado Diego Eloy Consantino Hernández, Vocal Secretario, de Administración y del Servicio Profesional Electoral de la Junta Ejecutiva Regional de Pénjamo. -----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo.-----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo tres**. --

Acto continuo, el Secretario Técnico da cuenta copia simple del acuse de la copia de conocimiento del oficio DDISPE/546/2016, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día siete de octubre del año en curso, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y del Servicio Profesional Electoral, por el cual se da respuesta a solicitud de oficio DDISPE/466/2016, relativo al periodo de lactancia.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo.-----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo cuatro**.-----

En seguida, el Secretario Técnico da cuenta con la copia simple del acuse del oficio DDISPE/555/2016, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, de misma fecha, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral, por el cual se da seguimiento a la ocupación de la plaza vacante de Diseñador Gráfico adscrita a la Coordinación de Comunicación y Difusión, donde se turna la descripción del puesto para gestionar ante el Instituto Guanajuatense para las personas con Discapacidad (INGUDIS), el envío de currículums que cumplan con el perfil para que puedan ser considerados en el proceso de asignación mediante evaluación.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo.-----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo cinco**.

Asimismo, el Secretario Técnico da cuenta con la copia simple del oficio IEEG/OCE/IRR/046/2016, de misma fecha, signado por Indira Rodríguez Ramírez, Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el que hace del conocimiento al Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, que este Instituto prevé la ocupación de la plaza vacante de Diseñador Gráfico, adscrita a la Coordinación de Comunicación y Difusión, adjuntando la descripción y el perfil del puesto referido, solicita el envío de currículums vitae que cumplan con los perfiles, para que, en su caso, participen en el proceso de selección para incorporarse a la estructura de este Instituto.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo.-----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo seis**.-

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior, el Secretario Técnico señala que en la sesión ordinaria del mes de octubre se aprobó el Informe Trimestral del Comité, precisando que del mismo ya se dio cuenta al Consejo General.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo al seguimiento a la certificación a la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la Presidenta del Comité informa que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato se encuentra a la espera de diversas constancias emitidas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET).-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo al Informe Anual del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, la Presidenta del Comité agradece y reconoce la participación activa de todas y todos los presentes en los trabajos del año y pone a disposición de las y los integrantes del Comité.-----

Al no solicitarse información alguna, se agrega el Informe Trimestral del Comité al expediente de esta sesión como **anexo siete**.-----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral para el año 2017, la Presidenta del Comité circula el referido programa, pidiendo a todas y todos los presentes lo analicen y envíen sus comentarios, vía correo electrónico, a la Presidencia y a la Secretaría Técnica del Comité.-----

Después de diversas intervenciones de las y los presentes, se acuerda adicionar al referido programa entregables y fechas concretas para realizarlo y presentar el referido programa en el mes de enero al Comité y posterior a ello al Consejo General.-----

Se agrega el referido documento al expediente de esta sesión como **anexo ocho**.-----

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se agendaron tres asuntos, uno por la Presidenta del Comité y dos por el Secretario Técnico del Comité.-----

En desahogo del primer asunto, relativo al cine debate en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Presidenta del Comité comparte que el día 25 de noviembre se llevó a cabo en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato el primer cine debate el cual fue conducido por la maestra Nora Ruth Chávez González.-----

En uso de la voz la maestra Nora Ruth Chávez González comparte la dinámica y resultados generales del referido cine debate.-----

Después de diversas intervenciones de las y los presentes se acuerda que todos los 25 de cada mes se lleve a cabo el cine debate referido, el cual habrá de ser liderado en cada ocasión por alguna de las áreas del Instituto conforme a la lista de películas sugerida por ONU Mujeres, asimismo, la Presidenta del Comité señala que en su momento informará el día en el que se llevará a cabo el cine debate en el mes de diciembre en virtud del periodo vacacional.--

En desahogo del segundo asunto, relativo una modificación a las Condiciones Generales de Trabajo del IEEG, el Secretario Técnico del Comité señala que a instancia del referido Comité, derivado de una solicitud de la Vocal de Organización, Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Regional de Pénjamo y después de consultar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato se modificó el artículo 23 de las Condiciones Generales de Trabajo mencionadas con la finalidad de apoyar la lactancia materna.-----

Después de diversas intervenciones de las y los presentes se acuerda que la Dirección de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral difunda dicha modificación, vía correo electrónico, con el personal del Instituto.-----

En desahogo del tercer asunto, relativo a la promoción de la eliminación de la violencia contra la Mujer en las comunidades marginadas cercanas al IEEG, el Secretario Técnico del Comité solicita se invite al cine debate señalado y a diversas actividades relacionadas a mujeres marginadas de Puentecillas y comunidades cercanas.-----

Después de diversas intervenciones de las y los presentes se acuerda incluir en el Programa Anual de Trabajo del próximo año, en lo relativo al punto que verse sobre actividades al exterior, alguna actividad en los términos señalados, asimismo, la Presidenta del Comité comparte que en el otrora Instituto Federal Electoral se contaba con un programa similar denominado "Mujeres en contexto comunitario", el cual enviará a todas y todos los presentes para su análisis y retroalimentación.-----

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta del Comité procede a clausurarla a las quince horas con cincuenta minutos. -----

La presente acta consta de tres fojas útiles, de los cuales dos son por ambos lados y una solo por el anverso. La firman la Presidenta y el Secretario Técnico del Comité. CONSTE. -----

Licenciada Indira Rodríguez Ramírez
Presidenta del Comité

Maestro Juan Carlos Cano Martínez
Secretario Técnico